



¿HASTA CUÁNDO LAS QUEMAS?

Siempre para esta temporada las emergencias por quemas indiscriminadas en el Parque Isla Salamanca, se convierten en el pan de cada día. Cada tanto, una densa capa de humo anuncia a los barranquilleros la degradación de este ecosistema, que durante años ha sido víctima de la criminalidad y la falta de autoridad. Sin una solución a la vista, esta grave problemática ambiental persiste, afectando a la reserva y la salud de los ciudadanos, quienes exigen a las autoridades respuestas y acciones contundentes para erradicar de manera definitiva el terrible flagelo.

Llevamos más de dos décadas padeciendo las consecuencias del abandono al que ha sido so-

metido el parque por parte del Estado. Poco le ha servido al área protegida del Vía Parque Natural Isla Salamanca, la declaratoria como sujeto de derecho que hizo la Corte Suprema de Justicia en el 2020, debido a que aún persisten los altos niveles de deforestación y degradación. En su momento, la Corte les jaló las orejas a las entidades responsables al señalar que: “las oficinas querelladas no han desplegado las acciones pertinentes y oportunas para corregir el impacto de las quemas indiscriminadas que se han dado”. Hoy, cuatro años después, no existe todavía un plan estratégico efectivo para detener la afectación del ecosistema.

El incendio de gran magnitud que se presentó en días pasados en la reserva natural arrasó con 45 hectáreas de mangle y bosque tropical, además de incontables individuos de fauna silvestre. Ante nuestros ojos estamos perdiendo un ecosistema, que difícilmente podremos recuperar, las quemas ilegales para la obtención de carbón vegetal y la cacería ilegal están haciendo mella, desatando peores emergencias. Un mal sin control que pareciera nunca acabar.

Hace pocos días la Fiscalía General de la Nación dio a conocer la captura de dos hombres señalados de ser los causantes de los incendios, quienes comercializaban con el carbón que extraían de la reserva. Sin embargo, el cartel del mangle no acaba ahí, se trata de una estructura criminal que lleva años operando, a la que hay que erradicar por completo. Es urgente para la protección del medio ambiente y la calidad de vida de los barranquilleros y los habitantes de la zona de Palermo, Magdalena, que las autoridades competentes profundicen los esfuerzos para combatir y castigar ejemplarmente las quemas forestales en el Parque Isla Salamanca, se

requiere celeridad a las medidas de control para que el fenómeno no sea más grave.

Pese a los esfuerzos de las autoridades del Magdalena y el Atlántico, las quemas ilegales persisten. Este ecosistema no debe ser utilizado para nada distinto a los fines ecológicos, turísticos y científicos que disponen su vocación natural y en ese contexto el Gobierno Nacional en coordinación con las autoridades ambientales, las gobernaciones, las alcaldías, la Fuerza Pública y las comunidades organizadas, debe hacer todo lo posible para que haya un plan coherente que permita al Parque Isla Salamanca mantenerse como lo que debe ser: una reserva natural majestuosa.

Hacemos un llamado al Gobierno Nacional para que en cabeza de la Ministra de Ambiente, lidere un trabajo institucional con acciones concretas orientadas a erradicar las quemas ilegales y la destrucción clandestina del mangle, así como también el desarrollo de un plan sostenible para el Parque Isla Salamanca.



**JOSÉ
DAVID
NAME**

  [josedavidname](#)